

També hem de recordar la falsificació d'una acta al districte de Torroella de Montgrí, que, malgrat això, prevalgué el recte criteri de justícia i equitat, i fou proclamat el senyor Fournier representant d'aquell districte.

En l'ànim de tots està encara una de les últimes malifetes, i aquesta sí que és digne corolari del que deixem dit i del molt i molt que podríem explicar; ens referim a la susstracció de les actes de Granollers, feta en el sí de la Junta Provincial del Cens.

Ens consta positivament que el dimecres al vespre, vigília de l'escrutini, anaren a la Diputació els senyors Vallès i Pujals, Riba i de España i Trias de Bes, i, oh, casualitat!, a l'endemà apareixien en blanc les actes que donaven una majoria de vots al nostre amic senyor Torras, amb senyals evidents d'haver estat violats els sobres, canviat el lacre per un altre de color diferent, i engomats novament, quals detalls són tan manifestos, que podran justificar-se en moment oportú.

I aquesta política, que un honrat diputat socialista motejà «de palanqueta», i els fets de la mateixa (de palanquetejar), és la que usen a tot drap els prohoms del regionalisme, els quals en la llur follia arriben a pretendre que el poble pugui creure que aitals procediments no són ells qui els practiquen, sinó els qui sempre honradament hem combatut aquests mals que repugnen a tota consciència honrada.

Piensa el ladrón...

Avis important

Per causes absolutament involuntàries al desig d'aquesta Redacció, no va aparèixer el nombre d'EL DEMOCRATA corresponent al diumenge passat, dia 20 del corrent.

Els nostres llegidors i subscriptors, ja perdonaran aquesta falta.

LOS RASTROS ELECTORALES

COMERCIO VITANDO

Por motivos de simple curiosidad, desde las elecciones que en 1910 se celebraron por los liberales, siendo presidente del Consejo el Sr. Canalejas y ministro de la Gobernación el señor conde de Sagasta, hasta las que acaban de tener lugar, hemos estudiado con interés y escrúpulo grandes las notas de mayor relieve de cada una de estas contiendas electorales. No hay que decirlo; porque es notorio y público que la intromisión abusiva del poder oficial es siempre el rasgo distintivo de las elecciones generales para diputados a Cortes. En este respecto, las que revistieron una mayor legalidad fueron las que presidió en 1917 el señor Marqués de Alhucemas. Las de mayores violencias gubernativas son las patrocinadas por el señor Maura, teniendo como ministro de la Gobernación al señor Goicoechea, bajo la suprema tutela del señor La Cierva. La presión oficial también se manifestó ahora en determinados distritos, aunque no en forma tan incontinida y desbordada.

Pero lo que va en ascenso constantemente, llegando a tomar proporciones y caracteres repugnantes, es el cohecho electoral. La compra de votos se hace en cada ocasión más extensamente y reviste formas tan descaradas, tan inverecundas, que llega a producir asco, verdadera repugnancia fisiológica.

Un solo partido político está aún inmaculado en este respecto; el partido socialista. Ni los candidatos apelan al soborno ni los obreros afiliados a la organización se prestan a vender el voto. Podrá, en casos muy excepcionales, señalarse algún acto individual; pero, en justicia, hay que confesar que los trabajadores que comulgan en el credo socialista son los más austeros y los más dignos en los actos electorales. Insistimos reiteradamente en decir «electores socialistas», porque hay en muchos pueblos, villas y ciudades Sociedades obreras que cotizan el voto de sus afiliados, se ofrecen en pública subasta, incitan las pujas entre los candidatos y se venden al mejor postor. Mas en estos nauseabundos manejos, que nosotros separamos, nunca se mezclan los afiliados al partido socialista.

Cuantos por ahí ponen cátedra contra el Parlamento y buscan y aprovechan todas las coyunturas para ir desprestigiándolo, ni una sola vez, ni por alusión, examinan este hecho doloroso, esta lacra asquerosa, este mal terrible de la corrupción del cuerpo electoral, reo del delito de simonía en cuanto trafica con lo más santo de su espíritu, en cuanto hace de su conciencia vil mercancía.

Hay regiones, en especial en el Norte, Noroeste y Levante, donde el mercado electoral

adquiere en cada nueva lucha verdaderos caracteres de feria, con sus chalanes, tratantes, intermediarios, inteligentes y prácticos, que compran por manadas o rebaños a los interventores. Una de las más graves responsabilidades de la «Lliga» fué transformar los hábitos civiles y ciudadanos de Cataluña en simples negocios de compraventa electoral.

Para que la opinión pública sana y honrada, la única que con plena autoridad puede ser tribunal competente para enjuiciarnos a todos, forme cabal concepto de la degradación, del rebajamiento a que han llegado los usos electorales entre ciertas gentes, queremos darle noticias de sucedidos que nadie creería si no estuviesen adverados por una prueba documental, que hace plena fe.

En un distrito de Navarra, un candidato recibió la siguiente proposición, escrita en un papel de una Sociedad que lleva un nombre muy filarmónico y se titula obrera: «Nosotros componemos un total de ciento veinte electores; su contrincante paga por nuestros votos tres mil seiscientas pesetas. Esperamos su propuesta.»

En un distrito enclavado en tierras aragonesas. Lucha muy reñida entre dos candidatos, liberales por más señas. En la plaza del pueblo, un hombre, a grito pelado, vocea a cómo se cotizan los votos; la gente está retraída y se resiste todo lo posible a comenzar la votación esperando que, a medida que el tiempo transcurra, suban las puestas. Viendo que suena la hora de cerrar las operaciones electorales, en masa se dirigen los electores al colegio. El presidente abre de nuevo la votación y, contra la ley, por imposición de los electores, hasta las siete de la tarde siguen depositándose en la urna las papeletas de los votantes.

En una aldea riojana se hace la compra de votos en forma tan ostensible y descarada, que un delegado del gobernador trata de impedirlo. Se percatan las mujeres, caen como furias sobre el funcionario en cuestión, lo maltratan, hasta dejarlo medio desnudo, y sólo ante la promesa solemne de salir del lugar a uña de caballo, queda libertado el maltrecho delegado, que, en un instante de escrúpulos cívicos, quiso evitar la escandalosa comisión de delitos electorales.

Un candidato novel llega a un pueblo catalán: por el censo de una sección pidenle mil ochocientas pesetas, y entrega dos billetes de a mil: cuando están estas sumas en manos de los electores, niéganse a votar si no se elevan a cinco mil pesetas las dádivas del aspirante a padre de la patria, al que amenazan con votar al contrario si de nuevo no gratifica a sus admirables electores.